

MTRA. GABRIELA PUCHETA XOLO
DIRECTORA
ESCUELA DE ENFERMERIA
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

0000004

00002129

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **23 de noviembre de 2018**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ENFERMERIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CLINICA INFANTIL	12.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
CLINICA INFANTIL	12.00	SEC3	IOD	VILLALOBOS ELBORT NANCY IRAIS	455.00	FAVORABLE	
				ALONSO ARRIAGA HECTOR ARTURO	188.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ENFERMERIA COMUNITARIA	2.00	SEC2	IOD	VILLALOBOS ELBORT NANCY IRAIS	432.20	FAVORABLE	
MEDICINA TRADICIONAL	3.00	SEC1	IOD	VILLALOBOS ELBORT NANCY IRAIS	440.80	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 15 de enero de 2019

DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección General de Recursos Humanos
 Oficina de Datos
RECIBIDO
 15 ENE 2019

SECRETARIA ACADEMICA
RECIBIDO
 14 ENE 2019
 HORA LV RECIBIO